

**27191** REAL DECRETO 2226/1994, de 16 de noviembre, por el que se nombra Decano de los Juzgados de Pontevedra a doña Isabel Durantez Gil, Magistrada-Juez del Juzgado de lo Social número 3 de Pontevedra.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 166.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial; el Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 20 de diciembre de 1989, y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Pontevedra, celebrada el día 25 de octubre de 1994, por acuerdo de la Comisión Permanente de 10 de noviembre de 1994,

Vengo en nombrar a doña Isabel Durantez Gil, Magistrada-Juez del Juzgado de lo Social número 3 de Pontevedra, Decano de los Juzgados de dicha localidad.

Dado en Madrid a 16 de noviembre de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia e Interior,  
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

**27192** REAL DECRETO 2303/1994, de 25 de noviembre, por el que se destina a los Magistrados que se relacionan, como consecuencia del concurso resuelto por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial.

De conformidad con lo establecido en los artículos 118, 131, 326, 327, 329, 330, 332, 333, 334 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985 y su disposición transitoria 1.2 y Acuerdos del Pleno de este Consejo de 7 de marzo de 1990, 10 de abril de 1991 y Real Decreto 2037/1994 y Orden ministerial de 24 de octubre de 1994 del Ministerio de Justicia e Interior, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 22 de noviembre de 1994, y como consecuencia del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de octubre,

DISPONGO:

Uno.—Don José Antonio Morilla García-Cernuda, Magistrado, con destino en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la citada Sala y del mencionado Tribunal.

Dos.—Don Fernando Martín González, Magistrado, que desempeña la Presidencia de la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Octava de la mencionada Sala y de la citada Audiencia, de nueva creación.

Tres.—Don Eloy Mendaña Prieto, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Primera de la citada Audiencia.

Cuatro.—Don Julio Pérez Pérez, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 9 de Granada, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Granada, de nueva creación.

Cinco.—Doña Elisa Veiga Nicole, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 23 de Madrid, de Familia, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Sección Octava de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de nueva creación.

Seis.—Don Jorge Campos Martínez, Magistrado, que desempeña la Presidencia de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Girona, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Segunda de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional.

Siete.—Don José Alejandro Criado Fernández, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 3 de Oviedo, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, de nueva creación.

Ocho.—Don Alfonso Ballestín Miguel, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 12 de Zaragoza, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 7 de la citada capital, de nueva creación.

Nueve.—Doña María Begoña Solaz Roldán, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 3 de Las Palmas, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Audiencia Provincial de Las Palmas.

Diez.—Don José Luis Antón Blanco, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 2 de Valladolid, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 3 de Vitoria, de nueva creación.

Once.—Doña Berta Alvarez Llana, Magistrada, con destino en la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Vigilancia Penitenciaria de Asturias, con sede en Oviedo, de nueva creación.

Doce.—Don Miguel Angel Narváz Bermejo, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 1 de Pontevedra, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 3 de Vigo, de nueva creación.

Trece.—Doña María Jesús Fernández García, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Social número 1 de Santander, pasará a desempeñar el Juzgado de igual clase número 4 de la citada capital, de nueva creación.

Catorce.—Doña María Pilar Lahoz Zamarro, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Social número 14 de Barcelona, pasará a desempeñar el Juzgado de igual clase de Lleida.

Quince.—Doña María de los Angeles Montalva Sempere, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Penal número 1 de Cartagena, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Audiencia Provincial de Ciudad Real.

Dieciséis.—Doña María Isabel Perelló Doménech, Magistrada especialista de lo contencioso-administrativo, y en situación de Servicios Especiales, con destino en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Sección Octava de la Sala de la mencionada jurisdicción de la Audiencia Nacional, de nueva creación, ocupando plaza de especialista, continuando en la situación de Servicios Especiales.

Diecisiete.—Don Carlos Mir Puig, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 45 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 7 de la citada capital.

Dieciocho.—Doña Rosario Pilar Guedea Martín, Magistrada, que sirve el Juzgado de Menores de Palma de Mallorca, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 3 de Jerez de la Frontera, de nueva creación.

Diecinueve.—Doña María José Magaldi Paternostro, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Hospitalet de Llobregat, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 8 de Barcelona.

Veinte.—Doña María Teresa Martín de la Sierra García-Fogeda, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 8 de Huelva, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 6 de Terrasa.

Veintiuno.—Doña María Teresa Muñoz Quintana, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Social número 9 de Vizcaya, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 7 de Bilbao, de nueva creación.

Veintidós.—Don José Luis Escudero Alonso, Magistrado especialista del orden Social, con destino en la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 2 de Barcelona.

Veintitrés.—Don Enrique Félix de No Alonso Misol, Magistrado especialista del orden Social, con destino en la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 37 de Madrid, de nueva creación.

Veinticuatro.—Don Benedicto Cea Ayala, Magistrado especialista del orden Social, con destino en la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 36 de Madrid, de nueva creación.

Veinticinco.—Don Santiago García García, Magistrado, que sirve el Juzgado de Menores de Badajoz, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Huelva.

Veintiséis.—Don Rafael Toledano Cantero, Magistrado especialista de lo Contencioso-Administrativo, con destino en la Sala de dicha jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, pasará a desempeñar la plaza de Magis-

trado de la Sala de la citada jurisdicción y Tribunal, con sede en Granada, ocupando plaza de especialista, de nueva creación.

Veintisiete.—Don Santiago Cruz Gómez, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Mérida, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 3 de Jaén, de nueva creación.

Veintiocho.—Don Angel José Llorente Fernández de la Reguera, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 2 de Girona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 2 de Santa Cruz de Tenerife.

Veintinueve.—Don Pedro Andrés Joya González, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 3 de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 8 de Jaén, de nueva creación.

Treinta.—Excluir del presente concurso las solicitudes de los Magistrados doña Amalia Basanta Rodríguez, por presentar la instancia fuera de plazo y no llevar en su actual destino el plazo reglamentario; don Alvaro Castaño Penalva, por presentar la instancia fuera de plazo y solicitar plaza reservada a especialista del orden Contencioso-Administrativo sin ostentar dicha condición; don Francisco Javier Peñas Gil, por presentar la instancia fuera de plazo; don Luis Barrientos Monge, por no llevar en su destino el plazo reglamentario, y doña Lourdes Casado López, por presentar la instancia fuera de plazo.

Treinta y uno.—Los Magistrados nombrados en el presente Real Decreto no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Magistrados destinados a plazas de nueva creación cuyo destino actual se encuentre en la misma población, no cesarán en éste hasta el día 7 de diciembre de 1994.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado desde la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Madrid a 25 de noviembre de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia e Interior,  
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**27193** REAL DECRETO 2265/1994, de 25 de noviembre, por el que se dispone el cese de don José María Sanz-Pastor Mellado como Embajador de España en la República de Madagascar.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 25 de noviembre de 1994,

Vengo en disponer el cese de don José María Sanz-Pastor Mellado como Embajador de España en la República de Madagascar, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 25 de noviembre de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JAVIER SOLANA MADARIAGA

**27194** REAL DECRETO 2267/1994, de 25 de noviembre, por el que se designa a doña María Almudena Mazarrasa Alvear Embajadora de España en la República del Niger.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 25 de noviembre de 1994,

Vengo en designar a doña María Almudena Mazarrasa Alvear Embajadora de España en la República del Niger, con residencia en Abidjan.

Dado en Madrid a 25 de noviembre de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JAVIER SOLANA MADARIAGA

**27195** REAL DECRETO 2268/1994, de 25 de noviembre, por el que se designa a doña María Almudena Mazarrasa Alvear Embajadora de España en la República de Burkina Faso.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 25 de noviembre de 1994,

Vengo en designar a doña María Almudena Mazarrasa Alvear Embajadora de España en la República de Burkina Faso, con residencia en Abidjan.

Dado en Madrid a 25 de noviembre de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JAVIER SOLANA MADARIAGA

**27196** REAL DECRETO 2269/1994, de 25 de noviembre, por el que se designa a don Mariano Ucelay de Montero Embajador de España en la República de Madagascar.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 25 de noviembre de 1994,

Vengo en designar a don Mariano Ucelay de Montero Embajador de España en la República de Madagascar, con residencia en Pretoria.

Dado en Madrid a 25 de noviembre de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JAVIER SOLANA MADARIAGA

**27197** REAL DECRETO 2270/1994, de 25 de noviembre, por el que se designa a doña María de las Mercedes Rico Carabias Embajadora de España en la República de Albania.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 25 de noviembre de 1994,

Vengo en designar a doña María de las Mercedes Rico Carabias Embajadora de España en la República de Albania, con residencia en Roma.

Dado en Madrid a 25 de noviembre de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JAVIER SOLANA MADARIAGA